



ORDEN DEL DÍA PARA LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "MOTRICENTRO CIA. LTDA."

En la ciudad de Cuenca a los 05 días del mes de Abril de 2019, siendo las 10H00 en el local de la empresa ubicada en la Av. Gil Ramírez Dávalos y Turuhuayco se encuentran presentes y reunidos los señores Socios, Doctor Henry Eljuri Antón con 1'819.582 participaciones, quien otorga mediante carta Poder al Sr. Ing. Luis Iván Quintanilla Vega para que le represente en esta junta y en representación de las compañías Sociedad Almacenes Juan Eljuri con 2'343.577 participaciones y de la compañía SAN JORGE S.A con 1'022.598 participaciones la Sra. Lorena Eljuri Salazar mediante Carta Poder. Por lo que estando presente el 100% del capital social y amparado en el Art. 238 de la ley de compañías, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía MOTRICENTRO CIA LTDA. Al fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

Es menester precisar que esta Junta según determina la ley de Compañías será grabada, y un archivo de esta grabación reposara en los archivos de la compañía.

De igual manera asisten a esta Junta, la señora Lorena Eljuri Salazar y el Señor Luis Iván Quintanilla Vega quienes son Directores de la empresa, de igual manera asiste la señora María Susana Salazar de Eljuri quien es Presidente Ejecutivo de la compañía, el Señor Pablo Alvarado Vintimilla como Gerente General de la compañía el Señor Danilo Garzón como comisario de la compañía, la Sra. Fernanda Vidal en calidad de Contadora de la compañía, el Dr. David Mora Vintimilla como Secretario Ad-hoc y Abogado de la compañía, se decide que la Señora Lorena Eljuri Salazar sea quien presida esta Junta, por lo tanto y en virtud de lo mencionado la señora Presidente, una vez que se ha comprobado el Quorum necesario y ha revisado los poderes necesarios, procede a instalar esta Junta y a dar lectura al Orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de la administración de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
2. Conocimiento y aprobación del informe del comisario y del auditor externo por el ejercicio económico del año 2018.
3. Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2018.



4. Resolución de la junta general respecto al destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2018.
5. Conocer y Resolver sobre Aumento de capital y reforma de los estatutos.
6. Conocimiento y aprobación del informe anual de actividades del oficial de cumplimiento sobre el ejercicio económico del año 2018.
7. Designación del oficial de cumplimiento titular y suplente.
8. Conocimiento y aprobación del manual de prevención del Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos.
9. Conocimiento y aprobación del plan de trabajo sobre el cumplimiento para el ejercicio económico del año 2019.
10. Designación del Gerente General y fijación de su remuneración.
11. Designación del Comisario principal y suplente, fijación de sus remuneraciones.
12. Designación del Auditor Externo y fijación de su remuneración.
13. Aprobación del acta de la sesión.

Se ha dispuesto que a través de la secretaria general de la compañía, poner a disposición de los socios copias de los balances y demás anexos al 31 de diciembre 2018, mismo que podrán ser retirados cuando lo requieran.

El orden del día, es aprobado por los presentes, por lo que se empieza a tratar, el primer punto siendo:

1. Conocimiento y aprobación del informe de la administración de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018.-

Se dispone de parte de Presidencia que se de lectura al informe de Administración, procediendo el Ing. Pablo Alvarado en su calidad de Gerente General a entregar una copia a todos los socios y posteriormente a dar lectura Mediante un minucioso y detallado informe, luego de una serie de consultas y comentarios de parte de los socios, este punto es aprobado por unanimidad, se ordena agregarlo al expediente.

2. Conocimiento y aprobación del informe del comisario y del auditor externo por el año 2018.-

Se dispone de parte de Presidencia que se de lectura al informe. El señor comisario Sr. Danilo Garzón toma la palabra y expone ante la Junta su informe, la Junta analiza y expone sus comentarios, la Junta solicita un informe de Auditoría Externa el mismo que es puesto en consideración de la Junta, y luego de una serie de comentarios, esto es aprobado por unanimidad por los señores socios, se ordena agregarlo al expediente.



3. Conocimiento y aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2018.-

Se dispone de parte de Presidencia que se presente el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes, los mismos que son presentados por el Gerente Sr. Pablo Alvarado, luego de un minucioso análisis son puestos a consideración de la Junta y aprobados por unanimidad, se ordena agregarlos al expediente.

4. Resolución de la junta general respecto al destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2018.-

Por propuesta de la Administración, se resuelve por unanimidad que luego de segregados los valores de ley, el valor de las utilidades obtenidas en el ejercicio Económico sean capitalizadas de acuerdo al porcentaje correspondiente a casa socio.

5. Conocer y Resolver sobre el Aumento de capital y reforma de los estatutos.-

Luego de haberse determinado que el valor de las utilidades obtenidas en el ejercicio Económico 2018, sean capitalizadas, los socios por unanimidad resuelven que se aumente el capital de la compañía en base al valor de las utilidades mencionadas que corresponde a SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CIENTO TREINTA Y SEIS 46/100 DOLARES AMERICANOS (797.136,46) valor establecido luego de los descuentos de ley, y se proceda al aporte en numerario por SEIS 54/100 DOLARES, (6.54) que realizaran los socios en el porcentaje que les corresponde según sus participaciones, por lo tanto el aumento será de SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CIENTO CUARENTA Y TRES (\$797.143,00) se aprueba de esta forma el aumento de capital, y por lo tanto el cuadro de integración de capital queda de la siguiente forma:

SOCIOS	CAPITAL ACTUAL	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO		NUEVO CAPITAL	PORCENTAJE
			UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS	APORTE EN NUMERARIO		
ALMACENES JUAN ELJURI CIA. LTDA.	2,628,922	358,714	358,711.41	2.94	2,987,636	45%
CONSTRUCTORA SAN JORGE S.A.	1,149,418	159,429	159,427.29	1.31	1,308,847	20%
ELJURI ANTON HENRY	2,041,517	279,000	278,997.76	2.29	2,320,517	35%
TOTAL (USD \$):	5,819,857	797,143	797,136.46	6.54	6,617,000	100%



De igual manera se aprueba la codificación y reforma del Estatuto de la compañía para lo cual se delega al Dr. David Mora Vintmilla, para que realicen este trámite y se autoriza al Señor Gerente, Pablo Alvarado Vintmilla para que realice cualquier tipo de trámite para la consecución de este fin.

6. Conocimiento y aprobación del informe anual de actividades del oficial de cumplimiento sobre el ejercicio económico del año 2018.-

Toma la palabra el señor Presidente y Pide a la oficial de cumplimiento Srta. Tatiana Mogrovejo que informe a la Junta, mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta.

7. Designación de oficial de cumplimiento Titular y Suplente.-

Toma la palabra la señora Presidente y expone a la Junta el nombre de la Srta. Tatiana Mogrovejo, para su reelección, como oficial Titular y la Srta. Jenny Loja como oficial Suplente, la Junta Analiza la propuesta, y de manera unánime acepta estas designaciones, este punto se aprueba por unanimidad

8. Conocimiento y aprobación del manual de prevención del lavado de activos y financiamiento de Delitos.-

Toma la palabra la señora Presidente y solicita a la Srta. Tatiana Mogrovejo que exponga a la Junta el manual de prevención de lavado de Activos y financiamiento del terrorismo, y la matriz de riesgos, la Junta analiza el tema, posterior a una serie de preguntas, este punto es aprobado por unanimidad.

9. Conocimiento y aprobación del plan de trabajo sobre el cumplimiento para el Ejercicio Económico del 2019.-

Toma la palabra la señora Presidente y solicita a la Srta. Tatiana Mogrovejo que exponga a la Junta el plan operativo del año 2019, la Junta analiza el tema, posterior a una serie de preguntas, este punto es aprobado por unanimidad.

10. Designación del Gerente General y fijación de su remuneración.-

La señora Susana Salazar toma la palabra y propone a la Junta la reelección del Ing. Pablo Alvarado Vintimilla, con un voto de Aplauso y una felicitación por el esfuerzo logrado en este año, la Junta se suma a



este aplauso y de manera unánime aceptan esta designación, este punto se aprueba por unanimidad.

11. Designación del comisario principal y suplente, fijación de sus remuneraciones.-

El Señor Gerente toma la palabra y propone a la Sra. Presidenta y a la Junta al señor Danilo Garzón como Comisario Principal y manifiesta que se enviara un nombre como Comisario Suplente en los próximos Días, la Junta Analiza esta designaciones y lo aprueba por unanimidad con respecto a la Remuneración autoriza a Gerencia que revise lo correspondiente.

12. Designación de auditor externo y fijación de su remuneración. Se designa a los Auditores externos.-

El señor Gerente toma la palabra y propone a la Junta el nombre de Sacotto & Asociados, como Auditores externos, la Junta analiza la propuesta y lo aprueba por unanimidad por el monto establecido en la carpeta que se ha expuesto.

13. Aprobación del acta de la sesión.-

Una vez tratado y resuelto por unanimidad el orden del día, se concede un breve receso para la elaboración del presente Acta, reinstalada la Junta siendo las 12H50 pm, se procede a dar lectura a la presente Acta, la misma es aprobada por los socios, se agradece la asistencia de Socios, Directores y administradores y para constancia de lo dicho firman los asistentes.



En la ciudad de Cuenca, a los 05 días del mes de Abril de 2019, en las oficinas de MOTRICENTRO CIA LTDA, ubicadas en la Av. Gil Ramírez Dávalos 14-34 y Turuhuayco, esta Junta se da por concluida, por lo que suscriben los presentes,

Sra. Lorena Eljuri Salazar
P. Sociedad Almacenes Juan Eljuri

Sra. Lorena Eljuri Salazar
P. Constructora San Jorge

Sra. Lorena Eljuri Salazar
PRESIDENTA JUNTA – DIRECTORA

Luis Iván Quintanilla Vega
P. Dr. Henry Eljuri Antón

Sra. Susana Salazar de Eljuri
PRESIDENTA EJECUTIVA

Dr. David Mora Vintimilla
Secretario Ad-hoc

Sr. Pablo Alvarado Vintimilla
GERENTE GENERAL MOTRICENTRO